

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá D.C., ocho (8) de noviembre de dos mil veintidós (2.022).

REF.: No. 11001 40 03 035 **2020 00398 00**

En atención al trámite surtido se fija fecha para llevar a cabo la audiencia de adjudicación conforme lo prevé el artículo 568 del Código General del Proceso, para lo cual se señala la hora de las 9:30 a.m. del día 18 del mes de enero del año 2023.

Notifíquese,

DEISY ELISABETH ZAMORA HURTADO
Jueza

Bjf

JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTÁ D.C.
La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. **179**, hoy 9 **de noviembre de 2022**.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

Firmado Por:

Deisy Elizabeth Zamora Hurtado

Juez

Juzgado Municipal

Civil 035

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb7f230a7461c3634be65d17a793be819ea8b7a2679392d97930048a12f2d5dd**

Documento generado en 04/11/2022 09:20:25 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>